

Comparar las masacres de trabajadores y sus memorias Santa María de Iquique (1907) y las bananeras (1928)

Comparing memories of worker massacres. Santa María de Iquique (1907) and the banana plantations (1928)

Noémi Fablet *

Resumen

El artículo ofrece una mirada comparativa sobre las memorias de violencias cometidas por las fuerzas armadas contra huelguistas, en la región latinoamericana, durante las tres primeras décadas del siglo 20. Tras un balance historiográfico sobre las violencias represivas en contextos extractivistas, sugiere algunas pistas para un análisis comparado de las memorias de masacres, a partir de dos casos emblemáticos: la matanza de la escuela Santa María de Iquique (Chile) y la masacre de las bananeras (Colombia). Demuestra cómo el diálogo comparativo, mediante la construcción de variables, puede contribuir a un mejor entendimiento de los mecanismos de transmisión y reconstrucción del recuerdo de las masacres obreras.

Palabras clave: masacres obreras, represión, memoria, Chile, Colombia.

Abstract

The article develops a comparative analysis of the memories of violence committed by the armed forces against strikers in Latin America during the first three decades of the 20th century. After a historiographical review of repressive violence in extractivist contexts, it suggests some leads for a comparative analysis of memories of massacres, based on two emblematic cases: the massacre of the Santa María school in Iquique (Chile) and the banana plantation massacre (Colombia). It demonstrates how comparative dialogue, through the construction of variables, can contribute to a better understanding of the mechanisms of transmission and reconstruction of the memory of workers' massacres.

Key words: massacres, social struggle, repression, memory, Chile, Colombia.

Recibido: 19 de febrero de 2026

Aceptado: 05 de mayo de 2026

* Doctora en Historia, Universidad Rennes 2 (Francia), ERIMIT (UR 4327). Correo electrónico: nfablet@yahoo.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0815-5963>.

1. Introducción

En el año 2008 se lanzó la Enciclopedia de la violencia de masas – Online Encyclopedia of Mass Violence (OEMV)¹-, una página web que recopila y da acceso a la información científica sobre la “destrucción de la humanidad²” a escala mundial. Este proyecto transdisciplinar, impulsado por el historiador y politólogo francés Jacques Sémelin, centraliza los trabajos de diversos investigadores sobre violencias hacia poblaciones civiles, para entregar herramientas de comprensión a un público académico y no académico. Los contribuidores del sitio se comprometieron a darle prioridad a los “fenómenos históricos más importantes del siglo 20”; no obstante, las diferentes regiones del globo suscitaron un interés bastante desigual. América Latina apenas está incluida en la Enciclopedia: en el mapa interactivo que sitúa las diferentes masacres, sólo tres países de la región están registrados: Haití, Argentina –con un artículo sobre el terrorismo de Estado de la dictadura militar (1976-1983)– y Guatemala. La llamativa ausencia de América es probablemente fruto de un enfoque eurocéntrico, de la falta de diálogo entre distintas áreas geográficas y de la interrupción del programa³. A pesar de la ambición inicial de ofrecer una visión global de las violencias, de conformar una red internacional sobre las violencias extremas, la enciclopedia queda incompleta e inconclusa.

En Chile, en 2008 (el mismo año de lanzamiento de la OEM), surgió otra iniciativa: Eduardo Devés –autor de una síntesis rigurosa sobre la historia de la matanza de la escuela Santa María de Iquique, *Los que van a morir te saludan* (1988)– lanzó una invitación enérgica a reflexionar sobre cómo “evitar la masacre cotidiana de nuestros pueblos”. El historiador chileno dirigió al mundo académico latinoamericano y caribeño un llamado provocador a formar una “internacional de la intelectualidad”, inspirada en el modelo de los trabajadores pampinos del salitre, provenientes de Chile, Argentina, Bolivia y Perú, cuya solidaridad en Iquique, en 1907, había logrado difuminar las pertenencias nacionales.

Tanto la OEMV como la invitación de Eduardo Devés, su impulso, sus alcances y sus límites nos invitan a repensar las violencias extremas a escala macro. Ambas propuestas pueden ser interpretadas como un desafío lanzado a la investigación para llevar a cabo una reflexión colectiva, capaz de renovar y articular marcos teóricos, herramientas y elaborar claves de comprensión de forma conjunta en torno a un objeto de estudio que plantea de entrada desafíos interpretativos, metodológicos, así como éticos y emocionales: la violencia extrema y sus memorias.

¹ Accesible en: <https://www.sciencespo.fr/mass-violence-war-massacre-resistance/>. La Enciclopedia fue renombrada a posteriori « violencia de masas y resistencias » para integrar una visión menos pasiva de las víctimas de violencias (Andrieu en *Penser les génocides. Itinéraires de recherche*, 2021: 130).

² <https://www.fondationshoah.org/recherche/encyclopedie-en-ligne-sur-les-violences-de-masse>

³ Las últimas publicaciones de la página son del año 2020.

Este artículo reflexiona en torno a las violencias, circunscribiéndolas a un espacio – la región latinoamericana –, un tipo de represión estatal y una época delimitada: las masacres obreras cometidas por fuerzas armadas a principios del “siglo de las masacres” (El Kenz, 2005), el siglo 20. Estas represiones extraordinarias contra trabajadores en huelga han sido asociadas a posteriori a “holocaustos” y “hecatombes” en los círculos militantes y más allá⁴. En el lenguaje de las ciencias sociales y adaptando la terminología y periodización del sociólogo Daniel Feierstein (2013 [2011]: 96), estos hechos represivos podrían evocar un cruce entre el “genocidio constitutivo” –asociado a la configuración del Estado moderno en Latinoamérica–, y el “genocidio (pos)colonial”, definido por el sociólogo argentino como modo de apropiación de recursos naturales, y que en este caso, remitiría más bien a una estrategia de domesticación-represión de la mano de obra en contextos extractivistas⁵. En el marco de esta reflexión, para denominar hechos de violencia extrema –que tienen como puntos en común una huelga previa, un uso de la violencia militar o policíaca contra poblaciones civiles desarmadas (una asimetría), un espacio y un tiempo definidos –, el argumento se sirve del término aglutinador de “masacre” (Guerrero Antequera, 2023; Sémelin, 2005)⁶.

El propósito es abarcar las masacres obreras que se repiten en diferentes puntos del subcontinente a principios del siglo 20 para hacerlas dialogar. La demostración defiende primero su comparabilidad, antes de reducir el enfoque hacia dos acontecimientos de violencia extrema –la matanza de la escuela Santa María de Iquique en Chile (1907) y la masacre de las bananeras en Colombia (1928)–, tomando como eje principal las reconstrucciones de su recuerdo en la larga duración. El diálogo comparativo gira en torno a su “memorialización”, término que implica una recordación activa, orientada hacia el presente y el futuro, y se traduce por distintas prácticas en el espacio público (Schindel, 2009). Las memorias plurales de las dos masacres han sido estudiadas y comparadas a partir de la consulta de la prensa nacional y regional, de la prensa popular y más oficial, en los archivos y en internet, así como mediante entrevistas con distintos actores de memoria realizadas entre los años 2021 y 2024.

¿Por qué y cómo comparar hechos de extrema violencia (y su recuerdo) definidos precisamente por el carácter único, paroxístico, límite del horror desatado por las autoridades

⁴ En el caso de la matanza de la escuela Santa María, la prensa obrera hablaba de “hecatombe”, de “exterminio” o “gran crimen”. En el caso colombiano, las denominaciones “masacre”, “hecatombe” o “holocausto” estaban presentes en la prensa liberal ya en los días posteriores a la masacre de las bananeras.

⁵ Esta última categoría se puede relacionar con el término “holocaustos tropicales” acuñado por Mike Davies. (Davies, M. (2000). *Late Victorian holocausts. El Niño famines and the making of the Third World*. New York: Verso.

⁶ No se entrará aquí en los debates terminológicos profundizados en otros trabajos (Sémelin, 2005; Feierstein, 2013; Burucúa & Kwiatkowski, 2014; Guerrero Antequera, 2023), cuando además, como subraya Elsa Blair Trujillo (2009: 21) “el asunto de cómo aprehender, conceptualmente, la violencia sigue siendo un reto investigativo”.

y, por tanto, a priori “incomparable”⁷? ¿Cómo elaborar un enfoque comparativo centrado en el proceso de memorialización? ¿Cuáles son los principales aportes de este diálogo analítico?

Para responder a estas preguntas, el artículo se despliega en tres partes. Primero, presenta algunas pistas para contribuir al campo de estudio sobre las violencias extremas. Luego, defiende la comparabilidad de las masacres obreras de principios del siglo 20. La última parte se enfoca en dos casos específicos de masacres y sus memorias, esbozando una metodología comparativa y presentando algunos de sus resultados.

2. Pensar el *continuum* de las violencias, abrir el estudio de las masacres

2.1. Ampliar el marco espacial y temporal de las violencias estatales

La sociología y la antropología esperaron casi un siglo para integrar la violencia dentro de sus temas de interés (Fassin, 2025). Pero ahora el campo de investigación sobre este fenómeno complejo “crece sin cesar”, tal como lo reconoce la antropóloga colombiana, Elsa Blair Trujillo (2009 : 24). La producción académica ligada a la “violentología” –corriente iniciada en Colombia por Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (1962)⁸– es ahora inmensa y ha dado lugar a trabajos colectivos para proponer análisis transnacionales fructíferos⁹. Estos trabajos colectivos coinciden con el auge de la historia mundial desde fines del siglo 20 y el distanciamiento con los “nacionalismos metodológicos” (Conrad, 2023). De hecho, las transiciones a la democracia han favorecido en América latina una ampliación de la mirada para sobrepasar limitaciones tanto geográficas como disciplinarias. Recordemos la iniciativa pionera impulsada por Elisabeth Jelin (2017) a finales de los años 1990 sobre memorias de violencias¹⁰ o el libro colectivo sobre *Terrorismo de Estado y genocidio en América latina* (Feierstein, 2009). En cuanto a la historia de los trabajadores, la obra colectiva dirigida

⁷ Retomamos aquí la expresión de Marc Bloch (1928) (“lo comparable”), subvertida luego por el antropólogo Marcel Detienne (2000) en su invitación a “comparar lo incomparable”.

⁸ La obra fundadora de la violentología, *La violencia en Colombia* (1962) era inicialmente un pedido del primer gobierno colombiano del Frente Nacional. Es un primer esfuerzo para analizar el fenómeno de la violencia con las herramientas de las ciencias sociales.

⁹ Un estudio comparativo a escala mundial sobre masacres estatales fue publicado a mediados de los años 1990; se centraba en diez masacres de la segunda mitad del siglo XX ocurridas en China, India, Irak, Unión soviética, Sudán, Etiopía, Guatemala, El Salvador, Perú y Colombia. UEKERT B. K. (1995) *Rivers of blood. A Comparative Study of Government Massacres*. Wesport: Praeger. Un trabajo interesante, pero aún muy descriptivo de los procesos en marcha en las masacres, según J. Sémelin (2004).

¹⁰ El programa “*Memorias colectivas y represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el Cono sur*” (1998-2005) desembocó en la publicación de 12 libros (Jelin, 2017: 82).

por Rossana Barragán (2019) refleja una tendencia a mirar globalmente y en la larga duración¹¹.

No obstante, la mayoría de los estudios colectivos sobre violencias estatales abarcan una época bien delimitada: el terrorismo de Estado de las dictaduras militares del Cono Sur y los conflictos armados internos de países andinos o de América Central de la segunda mitad del siglo 20. Estos trabajos conformaron un campo de estudios interdisciplinar dinámico, pero las obras colectivas suelen superponer los casos (Chile, Colombia, Brasil, Argentina...), sin necesariamente hacerlos dialogar. Además, participan en aislar este periodo reciente en una trayectoria histórica que sería mucho más pacífica, con la idea, más o menos latente, de cierta excepcionalidad en las lógicas represivas de los años 1960-1990 (Valdivia en Bohoslavsky & Franco, 2020).

Este artículo propone remontar el tiempo para inscribirse en una visión a largo plazo de las violencias estatales: de esta manera, inserta las prácticas genocidas –según la terminología de Daniel Feierstein (2013 [2011])– en un continuum de violencias. Durante el siglo XIX, los Estados nacientes reformularon las relaciones sociales de dominación en su territorio excluyendo y estigmatizando a la “otredad”. Los pueblos indígenas¹², los pueblos afrodescendientes, los “agitadores” y luego los “subversivos” fueron construidos como “enemigo interno” que había que extirpar. Esta perspectiva que asocia el auge del Estado nación moderno con la “enemización” de ciertos sectores minoritarios invita a ampliar la cronología y a estudiar y comparar las represiones anteriores a la segunda mitad del siglo 20.

2.2. Proyectar la comparación más allá de las fronteras nacionales

La masacre remite a un hecho “límite” con el que tropiezan las investigaciones: de entrada, la repulsión que suscita pone en entredicho la exigencia de “objetividad” del oficio y el horror desafía el entendimiento (Fassin, 2025; Sémelin, 2004). Sin embargo, estos procesos represivos fueron pensados por sus responsables políticos y militares y por lo tanto son pensables; así, se ha intentado reconstruirlos, acudiendo a las herramientas “comunes”¹³ de

¹¹ Barragán, R. (dir). (2019). *Trabajo y Trabajadores en América Latina (Siglos XVI-XXI)*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.

https://pure.knaw.nl/ws/portalfiles/portal/12280201/Trabajo_y_trabajadores_en_America_Latina_siglos_XVI_XXI_3.pdf

¹² Ver el libro colectivo *Genocidios indígenas en América Latina* coordinado por Carlos Salamanca Villamizar y Alcida Rita Ramos (2023), accesible en línea: <https://iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5345-genocidios-ind%C3%ADgenas-en-am%C3%A9rica-latina.html>

¹³ Sobre una concepción de la violencia como fruto de lógicas “ordinarias”, ver Buton, F., Loez, A., Mariot, N. et Olivera, P. 2014. L'ordinaire de la guerre. *Agone*, 53(1), 7-10 y Gensburger Kervédian, Lefranc en Akçam, T., Andrieu, C., & Becker, A. (2021). *Penser les génocides itinéraires de recherche*. Paris: CNRS éditions.

las ciencias sociales: superponer las fuentes oficiales y el testimonio escrito y oral de los testigos para proponer una narración histórica de lo ocurrido.

Por lo general, la masacre obrera fue estudiada por los especialistas de la historia del movimiento obrero, del anarquismo o de las fuerzas armadas o policíacas (Bohoslavsky & Franco, 2020). La historiografía marxista de los años 1950-1960 y luego la nueva historia social analizaron el desarrollo de estos acontecimientos de represión estatal: la organización de la huelga, el fracaso de la negociación con los patrones, el orden de disparar sobre la masa de trabajadores, su aplicación por las fuerzas del orden, la cantidad de muertos, frecuentemente imposible de establecer. Usualmente, estos trabajos– muy importantes a la hora de restituir la historia de los vencidos– podrían encajar con el “pensar nacionalmente” descrito por Eduardo Devés (2008). Asimismo, en la memoria colectiva de las izquierdas, las masacres obreras aparecen como “bautismos de sangre” de la clase obrera del país donde ocurrieron, pensados dentro y desde el territorio nacional.

En el caso chileno, y si tomamos el ejemplo de la matanza de la escuela Santa María de Iquique (1907), la represión contra los trabajadores pampinos fue elaborada como un objeto de historia a partir de los años 1960, primero por los intelectuales marxistas como Luis Vitale y Hernán Ramírez, así como por el historiador conservador Gonzalo Vial¹⁴. A pesar de tener miradas distintas sobre el mismo hecho, los tres coincidían en asociar la fecha del 21 de diciembre de 1907 con una ruptura definitiva en la historia social y política de Chile, un “catalizador histórico” en términos de Pablo Artaza Barrios (1998). A finales de los años 1980, en su reconstrucción rigurosa de la huelga y masacre de 1907, Eduardo Devés se atrevía a subrayar las similitudes entre la masacre obrera y el golpe de Estado que arrasó con el gobierno de la Unidad popular (1970-1973): la matanza de la Santa María aparecía como un hecho tanto “fundador” como anunciador de otra represión, esta vez “a escala gigantesca” (Devés, 1989: 38):

[E]l 21 de diciembre de 1907 en Iquique se escribió en pequeño, con un pantógrafo defectuoso, lo que aparecerá impreso, en grandes letras que horrorizarían al mundo, en este largo y angosto lienzo, la mañana del 11 de septiembre de 1973. Más o menos los mismos contendientes, más o menos los mismos resultados, más o menos las mismas muertes, más o menos la misma vergüenza, pero ahora todo a escala gigantesca. (Devés, 1989: 38)

Esta comparación inquieta tomaba por referencia la violencia estatal del periodo dictatorial (1973-1990) para pensar la masacre obrera de principios del siglo.

¹⁴ En las obras siguientes: Vitale, L. (1962). *Historia del movimiento obrero chileno*. Santiago: Editorial POR; Ramírez, H. (1984). *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Moscú: Editorial Progreso; Vial, G. (1987). *Historia de Chile (1891-1973)*. Santiago: Editorial Santillana, citadas por Pablo Artaza (1998).

En Colombia, la masacre de las bananeras del 6 de diciembre de 1928 ha servido como matriz para entender y sobre todo para denunciar las violencias estatales y paraestatales posteriores. En diciembre de 1946, tras el asesinato de un minero por fuerzas policiales en Cali, la prensa comunista recordó la “fecha infeliz” (Jelin, 2017) del 6 de diciembre, articulándola con el homicidio más reciente¹⁵. Más de cincuenta años después, durante los años 2000, la masacre paramilitar perpetrada en la región bananera de Urabá– con la complicidad del general Rito Alejo del Río y de la multinacional *Chiquita Brands*– ha sido leída como una repetición de la masacre de 1928 perpetrada por el general Carlos Cortés Vargas, en el marco del conflicto social entre los trabajadores del banano y la *United Fruit Company*¹⁶. Para el profesor y militante Staline Ballesteros, coorganizador de los 80 años de la masacre de las bananeras, el paralelismo era obvio: “lo que estábamos viviendo era lo que se ha estado viviendo”¹⁷.

En estos dos casos, tanto la producción historiográfica como las conmemoraciones conectan el presente con el pasado de los hechos de violencia, pero el carácter “excepcional” del acontecimiento límite sólo admite comparaciones con hechos igualmente excepcionales en el marco nacional. Dicho de otro modo, no suelen explorar los vínculos posibles con otras violencias perpetradas en América Latina: la comparación con masacres obreras suele ser diacrónica y enclavada. Un análisis comparativo más sincrónico (reuniendo represiones estatales simultáneas, aunque perpetradas en distintos países) abre nuevas pistas de reflexión, comenzando por dejar en evidencia que las masacres de trabajadores no son un fenómeno aislado.

3. Las masacres de trabajadores: contextos y rasgos en común

A partir de finales del siglo XIX, las masacres de trabajadores –o sea, el uso de la fuerza militar o policíaca contra trabajadores en huelga– se han ido repitiendo en distintos puntos del planeta. Su historia es global ya que surgen en contextos mundiales de auge del capitalismo industrial y extractivista y también de agudización de la conflictividad social. Después de la represión de Haymarket (Estados Unidos) en mayo de 1886 y del fusilamiento de Fourmies del 1 de mayo de 1891 en el norte minero de Francia, transcurrieron más represiones estatales a movimientos sociales, que también fueron pensadas como masacres “fundacionales” (Ricœur, 1991) para la clase trabajadora, a nivel internacional, nacional o más localizado.

¹⁵ Los artículos publicados en *El Diario popular*, en diciembre de 1946, repiten esta analogía.

¹⁶ Raigozo, C. (10/12/2008). “80 años de las bananeras. Parece que fue ayer”. *La Voz proletaria* (Archivo Virtual de los Derechos Humanos, en línea).

¹⁷ Entrevista con Staline Ballesteros, 4 de mayo de 2022, Universidad del Magdalena, Santa Marta (Colombia).

Para celebrar el primero de mayo de 1908, un periódico obrero del norte de Chile recordaba una serie de masacres obreras, a las que se refería con el nombre de la ciudad donde ocurrieron y el día en que fueron perpetradas, días “aciagos” que ya se estaban grabando en el calendario obrero:

Gloria y laureles para los mártires de Chicago del 1er de mayo de 1886, para los del 12 de mayo de 1903 en Valparaíso, para los del 22 de octubre en Santiago, para los del 6 de febrero en Antofagasta, para los del 21 de diciembre en Iquique. Paz sobre las tumbas de todos ellos.¹⁸

Mirado más de cerca, es posible desarrollar una analogía que permite pensar estas masacres obreras en conjunto, con un hilo conductor tejido a partir de ciertas similitudes en torno al contexto socioeconómico en el que fueron perpetradas y a las lógicas represivas accionadas por el Estado.

3.1 Mutaciones socioeconómicas, extractivismo y violencias antiproletarias

En América latina, el ciclo de violencias antiproletarias se abrió con la masacre de la oficina Ramírez en 1891 en el norte de Chile (Grez Toso, 2000). Dentro de una lista macabra mucho más larga, se pueden citar la masacre de la plaza Colón (1906), la masacre de Río Blanco (1907), la semana sangrienta de Buenos Aires (1919), la matanza de Guayaquil (1922)¹⁹, la masacre de la Forestal (1924)²⁰. Este ciclo histórico de violencias estatales contra huelguistas se prolongó aproximadamente durante treinta años, hasta los años 1930, momento en que la estrategia de represión empezó a dar paso a una política de negociación y de integración de los sectores populares mediante la consolidación de una legislación social (Grez Toso, 2001; Hall & Spalding, 1991; Salazar & Pinto Vallejos, 2014). A partir de los años 1930, el número de sindicatos legales aumentó, sin embargo, los militantes que rechazaban la vía de la negociación fueron brutalmente reprimidos, por lo menos en el caso chileno (Grez Toso, 2020).

Estos brotes de violencia estatal surgieron en una época en la cual las economías latinoamericanas se insertaban de manera acelerada en el mercado mundial como productoras de materias primas (Glade en Bethell, 1991). Tanto las monoculturas intensivas

¹⁸ (1/05/1908). *El Proletario*, Tocopilla, Biblioteca Nacional de Chile.

¹⁹ Sobre estas masacres ver el libro compilado por Sergio Grez y Jorge Elías Caro, especialmente las contribuciones – ordenadas cronológicamente – de Bernardo García Díaz (Río Blanco, 1907), de Sergio Grez Toso (escuela Santa María de Iquique, 1907), de Nicolás Iñigo Carrera (sobre la semana de enero de 1919 en Buenos Aires), de Renán Vega Cantor y Luz Ángela Núñez Espinel (masacre de artesanos de 1919 en Bogotá) de Germán Robas Chávez (Guayaquil, 1922), Rolando Álvarez Vallejos (La Coruña, 1925). Ver también: Grez-Toso, Sergio. (2025). *La gran masacre*. La Coruña, Chile, 1925. *Izquierdas*, 54, 49.

²⁰ Jasinski, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires: Biblos.

como la explotación minera, escenarios en los que irrumpen la mayoría de las masacres estudiadas, remiten a un contexto extractivista, en el sentido desarrollado por Gudynas (2016). La “capacidad histórica para exportar la naturaleza” (Chartier & Löwy, 2013: 16) alentada por la conquista, se extendió después de las independencias mediante lo que Héctor Alimonda (2011) define como una “colonialidad” persistente. Por otra parte, la integración de la región, en calidad de periferia, a la producción de valor en el sistema mundial, pasó por la inversión masiva de capitales extranjeros: los británicos invirtieron en la extracción, transformación y exportación del salitre de Tarapacá (Chile) o del quebracho colorado en el estado de Santa Fe (Argentina); a partir de 1914, los Estados Unidos tomaron el relevo de la hegemonía británica para convertirse en el primer inversionista en la región (Thorp, en Bethell, 1991 : 50).

Este auge del extractivismo agrícola y minero exigía una mano de obra cada vez más numerosa. La concentración de los trabajadores en territorios dedicados a la extracción de materias primas –oficinas salitreras, minas, plantaciones– o en ciudades en vía de industrialización donde se concentraban las fábricas, aumentó y luego fluctuó con los vaivenes de una economía exportadora particularmente inestable. La “cuestión social”, que preocupaba tanto a las élites, remitía a las dificultades que enfrentaban los sectores marginados en materia de alojamiento, salud y a su progresiva toma de conciencia de compartir una situación de explotación. Los trabajadores en vía de proletarianización empezaron a organizarse para potenciar sus reivindicaciones, exigir una legislación social y buscar la emancipación de los trabajadores o su “regeneración”, si usamos la terminología de la época (Grez Toso, 1997). Unas aspiraciones que las élites de la época no podían tolerar, asustadas por el anarquismo y luego por el “peligro rojo” tras la Revolución de Octubre de 1917 (Bohoslavsky, 2022).

3.2. Un intento de tipificación

En medio de los conflictos que oponían una empresa –en muchos casos, extranjera– y sus trabajadores, la respuesta represiva del Estado se replicó en diferentes ciudades –en Valparaíso, Santiago, Iquique, Rioblanco, Buenos Aires, Guayaquil– y en zonas más aisladas –la Zona bananera del Magdalena colombiano, la pampa en el Norte Grande de Chile, el Chaco argentino, la Patagonia– y fue unánime²¹, desembocando en masacres de trabajadores. Además de su carácter simultáneo, estas represiones comparten ciertas características.

²¹ Con algunas excepciones como en Uruguay, y la respuesta no militar del gobierno de José Battle Ordoñez a la huelga de “las minas de carne y cuero” a principios del siglo XX, estudiada por Peter Winn (en González Miranda & Artaza Barrios, 1998).

En primer lugar, los gobiernos (democráticos, en la mayoría de los casos) decretaron el estado de sitio y entregaron parte de su poder a las fuerzas armadas, privilegiando una salida militar del conflicto social; así, desestimaron la negociación y optaron por atrincherarse en el orden, “cueste lo que cueste²²”. Asimismo, después de la represión, en varios casos, fue la justicia militar la que juzgó a los “agitadores”, de tal modo que la militarización de la cuestión social no se limitó el hecho represivo.

En segundo lugar, las formas de justificación por parte de las autoridades siguen mecanismos similares. En los días y semanas que anteceden las masacres, la huelga aparece como una amenaza para el orden social. Por lo que los huelguistas “podrían llegar a hacer”, se implementa una “guerra preventiva” contra ellos (Greztoso, 2008; Greztoso en Greztoso & Elías Caro, 2021). Esta estrategia preventiva está basada en la estigmatización de los huelguistas como alteridad negativa (Feierstein, 2013 [2011] : 292), que permite a las autoridades ubicar la acción militar en un nivel defensivo - preservar el orden, proteger la propiedad- que la legitima (Guerrero Antequera, 2023: 62-63). La estrategia preventiva fue alimentada por el fantasma de la expansión del comunismo a escala continental (Bohoslavsky y Vayssiere, 2021), incluso antes de que se difundieran las ideas marxistas entre los trabajadores. Después de las masacres, esta represión aparece como “necesaria” en el discurso oficial.

En tercer lugar, los brotes de violencia extrema incluidos en el ciclo histórico estudiado aquí siguen un esquema parecido: son caracterizados por una duración limitada en un espacio delimitado y remiten a una violencia “de control” (no directamente exterminadora), “espectacular” (Sémelin, en Blair Trujillo, 2009 : 14), asimétrica y unilateral²³ de las fuerzas armadas (Guerrero Antequera, 2023). Estas represiones pueden ser representadas en un mismo “triángulo de base”, tal como se presenta a continuación:

²² Expresión del ministro del Interior, Sotomayor, en un telegrama del 16 de diciembre de 1907 dirigido al intendente de la región de Tarapacá, 5 días antes de la masacre de la escuela Santa María de Iquique. El documento aparece en la compilación de Pedro Bravo Elizondo (1989 : 143), accesible en la página Memoriachileno.gob.cl.

²³ Excepto en el caso de la masacre de Coruña (1925), puesto que los trabajadores también hicieron uso de la violencia, aunque de forma asimétrica (Greztoso, 2025).

Imagen 1 El triángulo de base de las masacres



Fuente: adaptado de Fablet (2025)

En la punta superior del triángulo, están las fuerzas armadas encargadas de reprimir la movilización. Las armas –ametralladoras, en varios casos– permiten asociar la represión a una masacre de proximidad, según la terminología de Jacques Sémelin (2005). A la derecha están los testigos que asisten a la represión y podrán, después de la masacre, o callar, o contar lo que vieron y cuestionar la versión oficial de lo que pasó. A la izquierda están los trabajadores inconformes — “agitadores”, “cabecillas” y “turbas”, si retomamos las denominaciones usadas por los represores—, víctimas de la represión.

La relativa simultaneidad, el contexto social explosivo, la negación por parte de las empresas de negociar con los huelguistas, así como la formalización de una respuesta “preventiva” similar por parte de las autoridades justifican la comparación de las masacres de trabajadores de principios del siglo 20. Este camino fue explorado por Cristian Vidal Barría (2022) que, en su tesis de literatura hispanoamericana, analizó y comparó diferentes novelas históricas inspiradas en lo que denomina las “matanzas fundacionales” ; desde las ciencias sociales, el estudio comparativo de las masacres también fue sugerido por Sergio Grez Toso y Jorge Elías Caro (2021). En la introducción de su compilación de monografías, titulada *Las masacres obreras y populares en el siglo 20 en América latina*, los historiadores expresan su ambición de “empezar a llenar un vacío historiográfico que permita, luego de un mayor acopio de conocimientos, entrar en estudios más finos y en una tipificación que el estado actual de nuestra historiografía no permite realizar” (*ibid.*: XIII). A continuación, se seguirá la pista comparativa que propiciaron con una reflexión articulada en torno a dos masacres obreras y sus memorias.

4. Diálogo comparativo entre las masacres obreras y su posteridad

Para comparar y así alejarse de la “tiranía de lo nacional”²⁴, se pueden esbozar primero las similitudes y luego algunos contrastes, una etapa necesaria antes de construir parámetros flexibles que ayuden a estructurar un análisis comparativo dinámico de las memorias del hecho represivo.

4.1. Similitudes y diferencias entre dos represiones estatales y la memoria

La matanza de la escuela Santa María de Iquique del 21 de diciembre de 1907 y la masacre de las bananeras de Ciénaga del 6 de diciembre de 1928 encajan con la definición de la masacre obrera tal y como fue presentada en el párrafo anterior: son irrupciones de violencia estatal en regiones extractivistas (la pampa salitrera y la Zona bananera del Magdalena), que buscan interrumpir una movilización social masiva organizada para presionar una empresa o varias empresas extranjeras (los salitreros reunidos en una Combinación del salitre en el caso chileno, la *United Fruit Company* en el caso colombiano). Ambas corresponden a una represión sangrienta desatada en los márgenes del territorio nacional, en la que se emplearon ametralladoras contra los huelguistas reunidos en una plaza (la plaza Montt en Iquique, la plaza de la estación en Ciénaga).

Asimismo, las numerosas víctimas – cuya cifra no pudo ser establecida con claridad, pero en cada caso es superior a los 3000 en la memoria popular - enlutaron las dos regiones y recibieron homenajes desde el primer aniversario de cada matanza (Fablet, 2025). Por último, ambas masacres han sido reelaboradas desde la música y la literatura a fines de los años 1960, en dos obras fundamentales: la *Cantata popular de Santa María de Iquique* (1969, compuesta por Luis Advis, cantada por Quilapayún) y la novela de Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad* (1967). Ambos vehículos culturales de memoria contribuyeron a arraigar estos dos acontecimientos en el imaginario colectivo, sucesos que la memoria obrera ya había rescatado como “fundacionales” (Ricœur, 1991; Artaza Barrios, 1998; Díaz Jaramillo, 2019; Fablet, 2025).

Sin embargo, las masacres son distintas, y la forma cómo fueron recordadas también. A casi cien años del artículo pionero del historiador francés Marc Bloch (1928) sobre la historia comparada, se puede reiterar que la comparación no busca neutralizar las diferencias. Para los casos que nos ocupan, las dos represiones transcurrieron en espacios y contextos distintos que se pueden resumir siguiendo la siguiente tabla:

²⁴ Expresión que es un guiño al título de una obra de Gérard Noiriel : Noiriel, G. 1991. *La tyrannie du national. Le droit d'asile en Europe. 1793-1993*. Paris : Calmann-Levy

Tabla 1. Cuadro de diferencias

	Matanza de la escuela Santa María	Masacre de las bananeras
Temporalidad	1907. Masacre anterior a la revolución mexicana y a la revolución rusa.	1928. Masacre posterior a la revolución mexicana y a la revolución rusa, justificada por “el peligro bolchevique”.
Extractivismo	Minero (salitre) Inicia a mediados del siglo 19, entra en crisis a partir de los años 1920 (González Miranda, 2014), desaparece en la década de los sesenta (Zolezzi Velásquez, 1990).	Agrícola (bananos) Inicia a principios del siglo 20, atraviesa diferentes crisis a lo largo del siglo (Rodríguez Acosta, 2001), pero todavía está presente en la región.
Huelguistas	Trabajadores del puerto, obreros del salitre, de distintas nacionalidades (chilena, boliviana, peruana, argentina) (Artaza Barrios & Godoy Sepúlveda, 2013; González Miranda, 1999). Fuerte tradición organizativa (Bergquist, 1988).	Trabajadores agrícolas y del ferrocarril, en su gran mayoría, colombianos (LeGrand, 1989).
Estado	Fuerte, «de compromiso»	Precario (Pécaut, 2013)

Fuente: adaptado de Fablet (2025)

Por otra parte, también encontramos diferencias significativas en torno a la memorialización de cada episodio de violencia. En el caso de Iquique, diferentes monumentos y placas conmemorativas se llevaron a cabo en la ciudad. Esta monumentalización fue precoz – el primer mausoleo fue inaugurado en 1911 (González-Pizarro, 2018) – y ha tenido un ritmo acelerado cuando se acercaban aniversarios claves (los 50, 90, 100, 110 años de la masacre de la escuela Santa María). En cambio, la masacre de las bananeras ha sido materializada de forma mucho más tardía y precaria²⁵. Este punto conduce el argumento a interrogarse sobre las sendas para profundizar el diálogo comparativo entre las memorias de las dos represiones.

4.1. Similitudes y diferencias entre dos represiones estatales y la memoria

Mirado más de cerca, es posible desarrollar una analogía que permite pensar estas masacres obreras en conjunto, con un hilo conductor tejido a partir de ciertas similitudes en torno al contexto socioeconómico en el que fueron perpetradas y a las lógicas represivas accionadas por el Estado

4.2. Dos masacres y la construcción de comparables en torno a su recuerdo

²⁵ Sobre la inauguración de la estatua del Prometeo de la libertad en Ciénaga, ver Ortiz Cassiani, J. 2018, octubre. “Prometeo y la lucha por la memoria”. *Arcadia*, núm 156, 18-21; Villamizar Niño, S. 2019. “Monumentos conmemorativos y patrimonio cultural: El caso del Prometeo de la Libertad en Ciénaga, Magdalena”. *Atarraya cultural*, 1. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/atarrayacultural/article/view/3340>. El capítulo 6 de la tesis titulada *Se souvenir des massacres de travailleurs* analiza estas diferencias de forma más detallada (Fablet, 2025 : 561-655).

En la tradición comparativa iniciada por la sociología de Durkheim, lo primero es establecer parámetros de comparación –también llamados “atributos” por Medófilo Medina, o “variables” por Charles Bergquist– lo suficientemente flexibles para poner de realce las particularidades concretas de las sociedades estudiadas; lo que, en palabras de Marcel Detienne, consiste en “construir comparables”²⁶ (Detienne, 2000). En el marco de este artículo, se desarrollarán dos de los comparables construidos durante una investigación doctoral (Fablet, 2025): las temporalidades de reactivación del recuerdo y los actores de memoria.

Los parámetros elaborados reflejan las mutaciones de los estudios comparativos: de una comparación positivista articulada a partir de un concepto, una institución, un objeto estático, a la comparación más atrevida (Detienne, 2000) de un proceso (aquí el fenómeno memorial), con una doble exigencia empírica y teórica (Baczko et al., 2023). Estos parámetros fueron construidos a partir de un corpus de fuentes diversas y eclécticas, que reúne: prensa obrera y oficial, regional y nacional consultada en las “fechas infelices” (Jelin, 2017) del 21 de diciembre (caso chileno) y 6 de diciembre (caso colombiano) en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Chile, en la Biblioteca nacional de Colombia y los Archivos Históricos del Atlántico y del Magdalena; informes y documentos oficiales; entrevistas con actores de memoria y etnografías en los lugares de represión y sepultura; fuentes digitales (blogs y redes sociales).

Empecemos con el primer comparable: los distintos “régimenes de memoria”. Si ambos acontecimientos parecen haber tenido un carácter fundacional, marcando un antes y un después en la memoria obrera y en la historia nacional, su recuerdo se puede periodizar (Jelin, 2017). La consulta de la prensa tanto popular como oficial y la realización de entrevistas con distintos actores de memoria permiten distinguir diferentes temporalidades de reactivación del recuerdo u olas en las que el recuerdo se hace más fuerte. Trabajos anteriores han demostrado la pertinencia de lo que François Hartog denominó “régimenes de historicidad” para aludir a la manera cómo pasado, presente y futuro se van articulando en diferentes épocas (Hartog, 2003). Inspirada en esta reflexión, la noción de “régimenes de memoria” sirve para describir la percepción e interpretación de las masacres en distintos periodos. Así, se distinguieron tres régimenes de memoria, que parecen concordar para las dos masacres analizadas: cada uno de estos régimenes articula una visión particular del pasado, del presente y del futuro, se centran en ciertas figuras y propician una lectura de la masacre que rescata ciertos valores en particular, como lo resume la siguiente tabla.

²⁶ Definición de Marcel Detienne (2000 : 77) : « Les comparables enfin, ce sont les différentes *orientations* qu’il est possible de faire voir et d’analyser entre sociétés et cultures confrontées. »

Tabla 2. Tres regímenes de memoria

	1 ^{er} régimen de memoria	2 ^{do} régimen de memoria	3 ^{er} régimen de memoria
Sentido de la masacre	Traumático, doloroso	Fundador, heroico	Trágico, inolvidable, no consensual
Figuras dominantes	Viudas y huérfanos	Mártires, héroes, sobrevivientes	Víctimas
Función	Liberar a los presos	emanciparse	Impedir las violencias, generar beneficios económicos
Valores	Solidaridad, caridad, justicia	Combatividad unidad	Memoria y arrepentimiento
Articulaciones de los tiempos	Urgencia de presente, duelo	Pasado glorioso, futuro emancipador	Presentismo
Época en Chile	1907-1927 ²⁷	1957-1973	Desde 1997
Época en Colombia	1928-1930 (y en menor medida, durante la década de los años treinta)	Años 1950 -fin de los años 1970	Desde el principio del siglo 21

Fuente: adaptado de Fablet (2025)

Estos regímenes memoriales coinciden aproximadamente entre los dos casos, con algunas diferencias de duración. El primer régimen de memoria, centrado en la figura de las viudas y de los huérfanos, está marcado por el duelo y la lucha por la amnistía de los presos. El segundo régimen de memoria es más conflictivo y destaca a los sobrevivientes y veteranos, así como a los “mártires” de la huelga, como figuras que legitiman las luchas sociales en el presente. Por último, el tercer régimen de memoria presentista propicia una relectura victimaria del pasado que convive con lecturas minoritarias más combativas. Cuando estudiamos las temporalidades de reactivación del recuerdo, sí se manifiesta cierta concordancia entre los dos casos que permite elaborar una periodización común e intuir una posible generalización a otros casos (un trabajo pendiente).

En cambio, la disonancia es clara cuando nos fijamos en los actores, el segundo comparable desarrollado a continuación. En la época actual, encontramos una diversificación de los “emprendedores de memoria”, que hoy reúnen actores estatales, instituciones regionales o locales, dirigentes sindicales, militantes, profesores, alumnos y alumnas, descendientes, vecinos y vecinas y hasta agentes empresariales.

Sin embargo, en los años posteriores a cada masacre, su perfil resulta muy diferente en el caso chileno y en el colombiano. Si nos centramos en esta época previa (asociada a un “primer

²⁷ El año 1927 corresponde en Chile al inicio del régimen autoritario de Carlos Ibáñez del Campo. Pero el declive de la efervescencia del recuerdo ya era palpable en el momento del suicidio de Luis Emilio Recabarren en diciembre de 1924.

régimen de memoria”), podemos estudiar de forma más detenida el perfil de los miembros de los comités de organización (conmemorativos, de amnistía, o “pro monumentos”) que se configuran para proteger y defender el recuerdo de cada masacre, así como de los oradores que toman la palabra durante las conmemoraciones. El diálogo comparativo a partir de los actores resaltó las diferencias en la construcción de las memorias. Evidenció las tensiones en la construcción de las primeras memorias, ligadas a la integración o exclusión de los testigos y sobrevivientes de la masacre en la narrativa pronto hegemónica que se estaba elaborando.

La reactivación de la masacre chilena fue más popular y horizontal en Iquique, aunque pronto liderada o enmarcada por el Partido obrero socialista y luego por el Partido comunista chileno; los trabajadores y los habitantes participaron en la reactivación del recuerdo escribiendo en la prensa obrera y participando en las conmemoraciones. En cambio, en el caso de la masacre de las bananeras, la narrativa se construyó “desde arriba”, y principalmente por el Partido liberal colombiano (que gobernó entre 1930 y 1946), sin necesariamente incluir la experiencia de los trabajadores bananeros y habitantes del Magdalena, cuya voz es silenciada en los archivos hasta los años 1970 (Fablet, 2025).

Comparar supone resaltar tanto los puntos de conexión como los particularismos de las trayectorias memoriales; también permite abrir nuevos caminos de interpretación, integrando por ejemplo la cuestión de la integración o no de la experiencia de los que vivieron el acontecimiento límite en la construcción de las memorias. Este aspecto no había sido apuntado en la elaboración de los comparables, pero sí nació en el camino, demostrando el carácter fructífero de la práctica comparativa.

5. Conclusión

Los centenarios de las huelgas y violencias extremas que ya se celebraron– como el de la matanza de la escuela Santa María en 2007– o que están por venir –el de la masacre de las bananeras, en 2028– impulsaron e impulsan renovadas miradas sobre la represión estatal, fructuosos encuentros y nuevas redes de investigación. La reflexión desarrollada aquí nace en este contexto conmemorativo (propicio para volver a leer e interrogar el pasado), y apuesta al comparativismo para alejarse de una “historiografía atada (amarrada, maniatada, enyugada) a lo nacional” (Devés, 2008).

Pueden destacarse dos aspectos centrales de la demostración. Primero, las masacres de trabajadores son simultáneas y corresponden a una estrategia represiva que se replica en distintos países, por lo cual – y a pesar del horror “único” al que están necesariamente asociadas – resultan pensables y comparables, como frutos de un proceso histórico transnacional. Segundo, los caminos del recuerdo, elaborados a partir de un acontecimiento

similar de represión estatal, son diversos, cambiantes, pero también tienen puntos de articulación; para visualizar estas similitudes, estas disonancias y sus metamorfosis, se pueden construir parámetros de comparación (“los comparables”) que estructuran el diálogo comparativo, permiten profundizar el análisis y hasta sugieren nuevas pistas de reflexión en el camino.

La doble exigencia empírica y teórica –que consiste en “apoyarse en investigaciones en terreno originales, puestas al servicio de un trabajo de elaboración conceptual” (Baczko et al., 2023) y en la que se apoya el comparativismo en este artículo– permite navegar de lo singular a lo universal. Esta reflexión comparativa, transnacional, que abarca una cronología extendida, desde inicios del siglo 20 hasta el tiempo presente, está abierta a la integración de más casos singulares de huelgas y masacres. Un trabajo que tendría que ser colectivo para propiciar un entendimiento más cabal de los hechos represivos y de cómo enlutaron las clases populares en distintos espacios del planeta.

Bibliografía

- Artaza Barrios, P. 1998. El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá. *Cuadernos de Historia*, (18), 169-227.
- Artaza Barrios, P., & Godoy Sepúlveda, E. 2013. Hermanos en el trabajo: El internacionalismo del movimiento social tarapaqueño en la huelga y masacre obrera de 1907. In S. Gonzalez Miranda & D. Parodi Revoredo (Éds.), *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas, siglo XIX y XX*; U. Santiago, Iquique: RIL/ Universidad Arturo Prat.
- Baczko, A., Gayer, L., & Massicard, É. 2023. La monographie comparative : Embrasser la tension entre singularité et universalité. *Critique internationale*, 100(3), 101-117.
- Bergquist, C. 1988. *Los trabajadores en la historia latinoamericana: Estudios comparativos sobre Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- Blair Trujillo, E. 2009. Aproximación teórica al concepto de violencia : Avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9-33.
- Bloch, M. 1928. Pour une histoire comparée des sociétés européennes. *Revue de synthèse historique*, (46), 15-50.
- Bohoslavsky, E., & Franco, M. 2020. Algunas preguntas y una agenda para una historia de la violencia estatal en la Argentina del siglo XX. In *La represión como política de Estado* (p. 3-15). Buenos Aires: Imago Mundi.

- Bohoslavsky, E. & Vayssière, B. 2021. Introduction au dossier : « Cent ans d'anticommunisme en Europe et dans les Amériques ». *Les Cahiers de Framespa* [En línea], 36 | <http://journals.openedition.org/framespa/10179>
- Bohoslavsky, E. L. 2022. *El complot patagónico: Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bravo Elizondo, P. 1989. *Santa María de Iquique 1907: Documentos para su historia* (1era edición). Valparaíso: Ediciones del litoral. <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8794.html>
- Burucúa, J. E., & Kwiatkowsky, N. 2014. « *Cómo sucedieron estas cosas* ». *Representar masacres y genocidios*. Buenos Aires: Katz.
- Chartier, D., & Löwy, M. 2013. L'Amérique latine, terre de luttes socioécologiques. *Écologie & Politique*, 46(1), 13-20.
- Conrad, S. 2023. *Qu'est-ce que l'histoire globale ?* Paris: Nouveau Monde.
- Detienne, M. 2000. *Comparer l'incomparable*. Paris: Seuil.
- Devés-Valdés, E. 2008. Internacional de los trabajadores e internacional de la intelectualidad: Tareas en el bicentenario para evitar la masacre cotidiana de nuestros pueblos. *Universum (Talca)*, 23(1), 299-305.
- Díaz Jaramillo, J. A. 2019. Los trabajos de la memoria: La masacre de las bananeras y los sectores subalternos en Colombia, 1929-2008. *Trashumante, Revista americana de historia social*, 13, 30-56.
- El Kenz, D. 2005. *Le massacre : Objet d'histoire*. Paris: Gallimard.
- Fablet, N. 2024. "Réactivation du souvenir du massacre des bananeraies (1928) depuis la ville de Ciénaga : la surenchère mémorielle face au désengagement de l'État colombien (années 2000) » *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Cuestiones del tiempo presente. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/98349>
- Fablet, N. 2025. *Se souvenir des massacres de travailleurs au Chili et en Colombie (début du XXe siècle— Temps présent). Histoire comparée des mémoires des répressions étatiques de l'école Santa María (Iquique, 1907) et des bananeraies (Ciénaga, 1928)* [Doctorado en historia]. Université Rennes 2.
- Fassin, D. 2025. *Leçons de ténèbres : Ce que la violence dit du monde*. Paris: la Découverte.
- Feierstein, D. (Éd.). 2009. *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Feierstein, D. 2013. *Le génocide comme pratique sociale. Du nazisme à l'expérience argentine*. Paris: Metispresses.

- Glade, W. 1991. América latina y la economía internacional. In *Historia de América Latina. 7. América latina: Cultura y sociedad. C. 1830-1930: VII* (p. 1-49). Barcelona: Critica.
- González Miranda, S. 1999. De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá, Chile, 1907-1911. *Estudios sociológicos*, 17(51 (SEP-DIC)), 837-855.
- González Miranda, S. 2014. Las inflexiones de inicio y término del ciclo de expansión del salitre (1872-1919). Una crítica al nacionalismo metodológico. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (45).
- González Miranda, S., & Artaza Barrios, P. (Éds.). 1998. *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*. Santiago: LOM.
- González-Pizarro, S. 2018. Los muertos de la Plaza Montt. Imaginarios a partir de la masacre obrera del 21 de diciembre de 1907 en el puerto de Iquique- Chile. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (no.55), Article 55.
- Grez Toso, S. 1997. *De la « regeneración del pueblo » a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: RIL.
- Grez Toso, S. 2000. Transición en las formas de luchas: Motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907). *Historia (Santiago)*, 33, 141-225.
- Grez Toso, S. 2001. El escarpado camino hacia la legislación social: Debates, contradicciones y crucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924). *Cuadernos de Historia*, (21), Article 21.
- Grez Toso, S. 2008. La guerra preventiva: Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, (31), 81-89.
- Grez Toso, S. 2020. Las relaciones entre el Komintern y el Partido Comunista Chileno (1922-1941). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 24(1), 207-248.
- Grez Toso, S. 2025. La gran masacre. La Coruña, Chile, 1925. *Izquierdas*, 54.
- Grez Toso, S., & Elías Caro, J. E. (Éds.). 2021. *Masacres obreras y populares en América latina durante el siglo XX*. Buenos Aires: Imago mundi.
- Gudynas, E. 2016. Teología de los extractivismos. Introducción a Tabula Rasa N° 24. *Tabula Rasa*, (24), 11-23.
- Guerrero Antequera, M. 2023. *Sociología de la masacre. La producción social de la violencia*. Santiago: Planeta.

Hall, M. M., & Spalding, H. A. 1991. La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina 1880-1930. In *Historia de América Latina. 7. América latina : Economía y sociedad. C. 1830-1930: VII* (p. 281-315). Barcelona: Crítica.

Hartog, F. 2003. *Régimes d'historicité. Présentisme et expérience du temps*. Paris: Seuil.

Jelin, E. 2017. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LeGrand, C. 1989. El conflicto de las bananeras. In *Nueva historia de Colombia* (Vol. 3, p. 183-218).

Pécaut, D. 2013. Memoria imposible, historia imposible, olvido imposible. In R. Belay (Éd.), *Memorias en conflicto : Aspectos de la violencia política contemporánea* (p. 87-103). Lima: Institut français d'études andines.